MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (021)327166
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

FECHA: 04 de diciembre 2020
HORA: 07:30 HS
NOMBRE DEL LLAMADO: **CONTRATACION DIRECTA N°49/2020 –CONSTRUCCION DE MUROS PERIMETRALES EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS– ID N°388.163.-**

En el Distrito de San Juan del Paraná, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 07:30 Hs en las dependencias de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad se San Juan del Paraná, los miembros de la UOC el Sr. Cristian Roberto Ojeda con CI N°3.508.808, como representantes de la Municipalidad de San Juan del Paraná, proceden a la Apertura de sobres de conformidad las disposiciones establecidas, se deja constancia que se encuentran presente: El ING. FABIAN LISCHUK representante de la Empresa LISCHUK INGENIERIA Y SERVICIOS.-

En vista que no se cuenta con la cantidad mínima de tres oferentes para la apertura de las ofertas, la CONVOCANTE de igual manera realiza la apertura de ofertas con una(01) empresa participante, bajo su responsabilidad, y bajo el amparo de la RESOLUCION DNCP N°5695/2019 - **ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes.** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad,* ***bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente,*** *la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.-*

Tratándose de una obra de interés publica, CONSTRUCCION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, donde los futuros usuarios son Niños y Niñas.-

Que, tomando en cuenta y a la vez en consideración lo establecido en las siguientes normas que amparan la materia: ...la Constitucional Nacional en su ***Artículo 54 "De la Protección al niño", establece: "La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar al niño su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos protegiéndolos contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente el cumplimiento de tales garantías y la sanción de los infractores. Los derechos del niño en caso de conflicto, tienen carácter prevaleciente"***, así mismo en su ***artículo 75 dispone:*** *"La Educación es responsabilidad de la sociedad y recae en particular en la familia, en el Municipio y en el Estado....*

Que, visto la vigencia de la CIRCULAR DNCP 20/20 : POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PLAZOS TOPE PARA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, LLAMADOS POR SUBASTA LA BAJA ELECTRÓNICA, ADJUDICACIONES CONVENCIONAL Y SBE, Y CONVENIO MARCO, donde se fijan fechas topes para llamados y adjudicaciones, son razones justificadas para llevar el Acto de Apertura de Ofertas

1. **<u>Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:</u>**
   EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO, en las Bases y Condiciones del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N°49/2020 –CONSTRUCCION DE MUROS PERIMETRALES EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS– ID N°388.163**, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:
   1) OFERTA N°01 – LISCHUK INGENIERIA Y SERVICIOS RUC N°3430536-0.-

LISCHUK
IA & SERVICI
3430536 - 0

2. OFERTAS TARDIAS:

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el art. 56° del Decreto N°2992/19, las ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDIAS.-**

3. MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

NRO	RUC	OFERENTES	CORREO ELECTRONICO	PRECIO TOTAL
1	3430536-0	LISCHUK INGENIERIA Y SERVICIOS	fabiankischuk@hotmail.com	147.499.962

4. VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

De conformidad a lo establecido en el art. 24° de la Ley N°2051/03 y el art. 57° del Decreto N°2992/19, la verificación realizada en este acto, es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al COMITÉ EVALUADOR realizar el análisis al respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases y condiciones:

Documentos	LISCHUK INGENIERIA Y SERVICIOS
A) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	PRESENTO
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada*	DECLARACION JURADA-MONTO GS. 8.400.000-
C) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	PRESENTO
D) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**	PRESENTO
E) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	PRESENTO
F) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	PRESENTO
Documentos legales	PRESENTO
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	PRESENTO
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	PRESENTO
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	PRESENTO
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	PRESENTO
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	PRESENTO
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	PRESENTO
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	PRESENTO
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	PRESENTO
b) Balances generales de los años 2016, 2017, 2018 Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros	PRESENTO

LISCHUK INGENIERIA & SERVICIOS RUC: 3430536 - 0

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTO
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	PRESENTO
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	PRESENTO
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	PRESENTO
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	PRESENTO
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	PRESENTO
3. Deberá presentar documentaciones que demuestren su relación con la empresa, y haber realizado alguna actividad con la empresa, avalando la presentación de algún documento como ser: Actas, Certificaciones y libros de obras, etc.-	PRESENTO
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	PRESENTO
2. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	PRESENTO
3. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	PRESENTO
4. Copias de Cedulas Verdes de camiones y maquinarias con sus respectivas habilitaciones.-	PRESENTO
FORMULARIO 1	PRESENTO
FORMULARIO 2	PRESENTO
FORMULAIRO 3	PRESENTO
FORMULARIO 4	PRESENTO
FORMULARIO 5	PRESENTO
FORMULARIO 6	PRESENTO
FORMULAIRO 7	PRESENTO
FORMULARIO 8	PRESENTO
FORMULAIRO 9	PRESENTO
CONSTANCIA DE VISITA A OBRA Y/O ACTA DE VISITA DE OBRAS	PRESENTO
METOLOGIA DE TRABAJO	PRESENTO
CRONOGRAMAS ESPECIFICOS	PRESENTO
CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES	PRESENTO
CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DJBR DE PERSONAS FISICA Y/O JURIDCAS ANTE LA CGR.-	PRESENTO
FOLIO TOTAL DE LA CARPETA	93

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

NO SE REGISTRO OBSERVACIONES.-

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme a la Ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el Acta, los miembros de la UOC, y los representantes de las empresas que se encuentran presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.- CONSTE."

LISCHUK
INGENIERIA & SERVICIOS
RUC: 3430536 - 0